



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON PABLO JUAN CALVO LISTE, en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de FEVE (Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha, hoy integrada en RENFE) en la capital leonesa entró en funcionamiento en el año 1923, dando servicio, entre otras, a la línea León-Bilbao. La singularidad de esta estación es que la línea ferroviaria entra en la ciudad hasta el mismo centro urbano, ubicándose en la Avenida Padre Isla, facilitando al ciudadano el acceso al servicio.

El 19 de septiembre de 2011, se suspendió la llegada del tren a la estación leonesa con motivo de las obras de integración del TREN-TRAN (Tren- tranvía) desde el apeadero situado en el barrio de la Asunción (apenas a 4 kilómetros) y la apertura de nuevos ramales como el que conectaría el centro de León con la Universidad

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y con el Complejo Hospitalario que figuraban en el proyecto. El servicio de enlace desde la estación de León hasta este apeadero se hace mediante un autobús que conecta ambos puntos, con las consiguientes molestias a los viajeros. Desde entonces, León y los leoneses han sido privados del uso y de las comodidades que ofrecía la estación, pues hoy, en el año 2020 el tren sigue, después de múltiples avatares y cambios sucesivos en los proyectos, sin poder llegar al centro de la ciudad.

Hace un año y medio, se firmó el Convenio entre ADIF y AYTO. DE LEON para la definitiva urbanización de la zona, estando pendiente únicamente del preceptivo permiso a la modificación del contrato de integración por parte de la Inspección del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. El desarrollo urbanístico, creará una zona verde de 2.000 metros cuadrados, dejando ajardinadas las parcelas de los futuros 5 bloques de viviendas.

Según informaciones aparecidas el pasado día 14 de septiembre en los medios de comunicación locales, FEVE plantea sustituir el autobús urbano que hace el recorrido entre la estación y el apeadero por las calles de León, por un autobús eléctrico provisional que transite por la propia vía (2,5 kilómetros), mientras se tramita la redacción del reglamento, pendiente del informe de la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, que se anunció hace ya 20 meses, que permita la entrada de las unidades tranvía en el casco urbano.

La situación del tramo por el que deba discurrir en su momento el tranvía y por donde ahora se ha anunciado que transcurrirá el autobús eléctrico se encuentra en una situación deplorable por falta de mantenimiento a dos años y medio vista desde su finalización, sin ningún tipo de vigilancia y control (maleza, pavimento



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

levantado, registros de servicios movidos o hundidos, falta de limpieza, vandalismo, etc.).

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España aprobar próximamente el reglamento que permita la entrada de las unidades tranvía en el tramo urbano de la Ciudad de León hasta la Estación de FEVE? En caso afirmativo, ¿cuál es el plazo previsto?

2.- ¿Son ciertas las informaciones publicadas en los medios de comunicación en los últimos días por las que se baraja la posibilidad de cubrir el traslado desde la Estación en León hasta el apeadero de La Asunción mediante un autobús eléctrico que utilizaría el espacio viario construido para el tranvía en el tramo urbano? De confirmarse esta opción:

- a) ¿Sería una solución provisional hasta la aprobación del reglamento que permita la entrada de unidades tranvía?
- b) ¿Cuál sería la duración del trayecto, teniendo en cuenta que en el mismo se producirían al menos 3 paradas hasta llegar a su destino?
- c) ¿Se van a instalar tornos o puertas de acceso en cada una de las paradas, o cuál va a ser el sistema de control de acceso a los viajeros?
- d) ¿Cuál será el coste del billete para aquellos usuarios que no continúen con el transbordo al tren?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

3.- ¿Tiene prevista el Ejecutivo la reparación de los desperfectos acaecidos en la vía en estos dos últimos años para que los usuarios y el propio autobús eléctrico puedan transitar sin riesgo? ¿Cuánto supondrán las obras de reparación? ¿Cuándo comenzarán?

4.- ¿Qué salida medioambiental va a practicarse para todo el material que a día de hoy continúa apilado cerca de la Estación, desde hace más de dos años, fruto de las obras de integración?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de septiembre de 2020.

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunto GPVOX

Pablo Juan Calvo Liste
Diputado GPVOX